

Rut : 69.230.300-8
 Dirección : PEDRO MONTT 90
 Teléfono : 56-65-2534732-732
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 30-06-2017 13:21:57
 Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-1567-SE17

SEÑOR (ES)	SODIMAC S.A.	A Sr (a) :	MARIELA SALDIAS
DIRECCIÓN	AV. EDUARDO FREI Renca MONTALVA 3092, RENCA	Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-24878140
RUT	: 96.792.430-k	FAX	:

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 01 ASPIRADORA Y 01 ENCERADORA PARA ASEO EDIFICIO MUNICIPAL			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732-732	adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47121602	Aspiradoras	1 Unidad	ASPIRADORA TH 2210 THOMAS (1670018)	ASPIRADORA TH 2210 THOMAS (1670018)	58.816,00	0,00	0,00	58.816
47121605	Limpiadores de suelo	1 Unidad	ENCERADORA 6300 FP 2000 SOMELA (250443X)	ENCERADORA 6300 FP 2000 SOMELA (250443X)	67.218,00	0,00	0,00	67.218

Orden de Compra
 Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Neto	\$	126.034
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	126.034
19% IVA	\$	23.946
Total	\$	149.980

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

01 ASPIRADORA Y 01 ENCERADORA PARA DEPENDENCIAS EDIFICIO MUNICIPAL (ASEO)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>